

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 011-LV-DR-2018				FECHA DE SOLICITUD 02-10-2018			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	x	SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLARREAL HIGUERA LAURA MELISA				PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE RECREACIÓN			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-SANTA ROSA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE RECREACIÓN			
FECHA SALIDA		HORA SALIDA		FECHA LLEGADA		HORA LLEGADA	
04-10-2018		19H00		06-10-2018		10H50	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Laura Villarreal							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Reunión con el Presidente de la Federación de El Oro y Dirigentes del Pueblo Cholo, para tratar sobre la organización de los Juegos Ancestrales del Pueblo Cholo.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	TAME	QUITO-SANTA ROSA	04-10-2018	19H00	04-10-2018	20h10	
AEREO	TAME	SANTA ROSA-QUITO	06-10-2018	09H40	06-10-2018	10H50	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 12050225362		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
LAURA MELISSA VILLARREAL HIGUERA Pasaporte N° AM867680				NOMBRE: AB. EDUARDO GONZALEZ RESTREPO SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
NOMBRE: AB. EDUARDO GONZALEZ RESTREPO SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA				DIRECCIÓN FINANCIERA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS MINISTERIO DEL DEPORTE			

22 OCT. 2018
 HORA: 1200
 ANEXOS:

Institución:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	48	19	01	18
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$10,180.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$10,180.00
									TOTAL	

SON: DIEZ MIL CIENTO OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION:

EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DF-2018-0062 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE RECREACION, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/01/2018		Director Financiero

2. De forma adicional, la Dirección Administrativa y la Dirección Financiera, manejan un único formato de "check list" que contiene un listado de los documentos habilitantes que debería contener un expediente de pago, el mismo que es flexible considerando que los documentos habilitantes para los pagos de las distintas contrataciones esta Cartera de Estado varía.

3. Cabe mencionar que previo a la solicitud de elaboración de contrato a la Coordinación General de Asesoría Jurídica, el suscrito en calidad de Coordinador General Administrativo Financiero y delegado de la máxima autoridad a través de Acuerdo Ministerial 930 de fecha 03 de diciembre del 2010, designa a los administradores de contrato para cada contratación recordándoles sus responsabilidades contempladas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado y demás normativa legalmente aplicable, para lo cual adjunto ejemplo, estas designaciones constan en los expedientes de pago de los procesos de contratación pública.

Recomendación 3. "Al Coordinador General Administrativo Financiero: 3. Previo al trámite de pago por bienes o servicios contratados, requerirá a los servidores designados administradores de contratos, remitan a la Dirección de Recursos Financieros las facturas de los proveedores acompañadas de toda la documentación probatoria establecida en los documentos integrantes de los acuerdos suscritos y del informe que demuestre la verificación efectuada en la que se incluirá la demostración de la vigencia de los plazos estipulados y demás requisitos que prueben la veracidad de la obligación previamente a su reconocimiento.

Acciones realizadas por el Coordinador:

1. Para la aplicación del control previo para tramitar los pagos por obligaciones contraídas por el Ministerio del Deporte, actual Secretaría del Deporte, el procedimiento se encuentra detallado en el "Manual de procesos de gestión de recursos financieros".
2. Como recordatorio para el cumplimiento de esta recomendación a través de memorando Nro. MD-CGAF-2017-501 de fecha 30 de agosto del 2017, el suscrito informó al personal del Ministerio del Deporte lo siguiente:

- "[] Con éstos antecedentes se **exhorta** a ustedes **en caso de ser designados en calidad de "administrador de contrato"**, realizar la solicitud de pago y entregar junto con sus respectivos expedientes a esta Coordinación en el término de 3 (tres) contados a partir de la recepción de la/s facturas a fin de continuar con el procedimiento normal de pago y evitar retrasos injustificados. Cualquier omisión, descuido o negligencia en el cumplimiento de sus funciones podría hacerlos administrativa, civil y penalmente responsables, según lo determine el Organismo de Control respectivo".

Recomendación 4. "Al Coordinador General Administrativo Financiero: 4. En concordancia con lo escrito en la cláusula décima octava del contrato, solicitará al Coordinador General Jurídico el asesoramiento sobre la procedencia y adopción de acciones legales tendientes a la liquidación del contrato con la siguiente suscripción del acta de finiquito del contrato 016-SIE-MINDE-008-2010 con la compañía EPSIN por el Servicio de vigilancia y seguridad privada en escenarios deportivos: Centro de Alto Rendimiento en la ciudad de Cuenca, Centro de Formación y Desarrollo de Deportes Colectivos de Río Verde, Centro de Formación y Desarrollo de Deportes Colectivos en Carpuela; y, Complejo Deportivo Leonidas Proaño.

Acciones realizadas por el Coordinador:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:

I. Ejecutora:

I. Desc:

MINISTERIO DEL DEPORTE

MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

NO. CERTIFICACION

530

FECHA DE ELABORACIÓN

22 08 18

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$1,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$1,500.00
TOTAL									\$1,500.00

MONTO: MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando MD-DPI-2018-1748 certifico la disponibilidad presupuestaria para reembolsos por la compra de pasajes aéreos al interior. Actualización certificación presupuestaria 13.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

HA:
8/2018

notificará al Ministerio de Relaciones Laborales.

Acciones realizadas por el Coordinador

Esta Coordinación consideró que no era necesario emitir una disposición sobre esta recomendación considerando que a la fecha de inicio de gestión del suscrito y posterior conocimiento del informe DADeIS-0014-2015 esta Cartera de Estado no entregaba anticipo de sueldos a los funcionarios.

Recomendación 3. "Al Coordinador General Administrativo Financiero: 3. Conjuntamente con el Coordinador General de Asesoría Jurídica emprenderá las acciones extrajudiciales o judiciales para recuperar los anticipos de remuneraciones pendientes de pago de tres ex servidores del Ministerio del Deporte.

Descargo:

1. Con memorando Nro. MD-CGAF-2017-0502 de fecha 30 de agosto del 2017, el suscrito emitió las directrices para el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe Nro. DADeIS-0014-2015, en el que se detalla lo siguiente:

- *“Con la finalidad de recuperar los valores del Estado se dispone que sobre los ex-servidores se realicen los respectivos descuentos sobre la liquidación de haberes en caso de no haberse efectuado a la fecha. En caso que esto no cubra el valor otorgado en calidad de anticipo se deberá realizar los trámites administrativos que viabilicen la apertura de la respectiva cuenta por cobrar dentro de los términos legales”.*

2. A través de memorando Nro. MD-DF-2017-1636 de fecha 01 de septiembre del 2017, el Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain, Director Financiero del Ministerio del Deporte informó al suscrito el estado de recuperación de valores a los ex-funcionarios:

“Con memorando N° MD-DGRF-2016-0458 de fecha 20 de mayo de 2016 se informó el estado de recuperación de valores de los señores: Morocho Andrea, Lara Jaime y Padilla Martha, a la vez se solicitó se emprenda las acciones legales que correspondan para recuperar los anticipos de remuneración pendientes de pago a favor de esta Cartera de Estado”.

“Además con memorando N° MD-DGRF-2016-1004 de fecha 30 de septiembre de 2016 se informó nuevamente el estado de recuperación de valores de los señores: Morocho Andrea y Padilla Murillo Martha”.

“Actualmente el estado de recuperación de valores por anticipos de remuneración de los señores: Morocho Andrea y Padilla Murillo Martha, es la siguiente:

Anticipos de Remuneración Tipo "C"

Srta. Morocho Andrea del Cisne (Salida el 17 de Junio de 2011)

“Con fecha 04 de abril de 2011 esta Cartera de Estado entregó por anticipo de remuneración tipo "C" el valor de 1.390,00 (Mil trescientos noventa 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), quedando pendiente de pago un saldo de \$757,09

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 011-LV-DR-2018	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa) 10-10-2018
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: VILLARREAL LAURA MELISSA	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE RECREACIÓN
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: QUITO-SANTA ROSA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE RECREACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

LAURA VILLARREAL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Jueves 04/10/2018

- 19h00 a 20h10 Quito – Santa Rosa

Viernes 05/10/2018

- 09h00 a 14h00 Reunión con el Presidente de la Federación de El Oro, representante del Pueblo Cholo y representantes de la Federación.
- 14h30 a 15h30 Recorrido de los escenarios que se utilizarán para los Juegos Ancestrales

Sábado 06/10/2018

- 15h30 a 16h40 Santa Rosa-Quito, por retraso en el vuelo no retornamos a la hora prevista.




	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	04-10-2018	06-10-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	19h00	16h40	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-SANTA ROSA	04-10-2018	19h00	04-10-2018	20h10
AÉREO	TAME	SANTA ROSA-QUITO	06-10-2018	15H30	06-10-2018	16h40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>NOMBRE: MGS. LAURA MELISSA VILLARREAL HIGUERA Pasaporte: AM867680</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
<p align="center">FIRMAS DE APROBACIÓN</p>	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 
<p>NOMBRE: MGS. IVAN GUANOLIQUN NASIMBA SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA SUBROGANTE</p>	<p>NOMBRE: MGS. IVAN GUANOLIQUN NASIMBA SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA SUBROGANTE</p>

Item	Detalle
Record Localizador / Record Locator:	NXEDZ
Número de Pedido / Invoice Number:	1639908
Número Autorización / Confirmation Number	FP2695060349404
Tarjeta de Crédito / Credit Card	
Valor Total / Total Amount	191,61
Boletos y pasajeros / Tickets Number and Passengers	2134786093/VILLARREAL LAURA

Ida	Salida	Llegada	Tarifa
Quito-Santa Rosa 04 octubre 2018 167	19:00	20:10	FLEXIBLE
Retorno	Salida	Llegada	Tarifa
Santa Rosa-Quito 06 octubre 2018 160	9:40	10:50	FLEXIBLE

Para realizar cambios en su itinerario, escriba a: / To change your itinerary, please contact: reservas@tame.com.ec

TAME, Línea Aérea del Ecuador
Todos los derechos reservados, 2016

"Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario. En caso de ser obligatorio emplee papel reutilizado el que esté impreso por la otra cara."

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

Multi-Media
Evelyn Mora
2016/10/10 11:05:11 CDT
1639908.FP2695060349404

evelyn Mora.JPG
25 KB

Boarding pass
Pase a bordo

tame

69213-4786093021334844

Passenger Name/Nombre del pasajero
VILLARREAL/LAURA

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
ETR	UIO	EQ160
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
K	06OCT	0940
Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
0010	0010	611
Pieces Maletas	Weight Peso	Reference N° N° de Referencia
0	0	27

tame.com.ec



Ministerio
del Deporte

ACTA DE ENTREGA RECEPCION N°: 10529 BIENES DE LARGA DURACION

Fecha: 23/10/2018

Autorizado Por: VINUEZA SALAZAR RICARDO XAVIER

Custodio:

JARAMILLO MONTEROS MONICA DEL PILAR C.I.: 1708349418 SERVIDOR PUBLICO 1

Responsable Entrega:

AVILA TOLEDO VILMA MARGARITA C.I.: 2100015409 SERVIDOR PUBLICO 4

Detalle: TRASPASO

Ubicación Física

Dirección: EDIFICIO PRINCIPAL

Area: PRIMER PISO

Sección: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Subsección: DIRECCION ADMINISTRATIVA

Unidad Operativa: ACTIVOS BODEGA

Código del Activo	Clase de Activo	Estado de Conservación	Estructura del Bien	Marca	Número de Serie	Modelo	Color	Descripción	Valor	Observaciones
007-01-027-06006	LAPTOP	BUENO	METAL/PLAS TICO	DELL	GN8TYM1	INSPIRO N14	NEGRO/GRIS	5 codigo fenix 1104290001033. INCLUYE CARGADOR	970.30	
Total=>									970.30	

Normativa: REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO. REGLAMENTO MINDEP. 1.- Usuario Final.- Será el responsable del cuidado, buen uso, custodia y conservación de los bienes e inventarios a él asignados para el desempeño de sus funciones y los que por delegación exprese se agreguen a su cuidado. 2.- Los bienes que dejaren de existir físicamente por alguna de las siguientes causas: robo, hurto, abigarrado, caso fortuito o fuerza mayor, se comunicará por escrito dentro de los siguientes dos días hábiles al conocimiento de los hechos, caso contrario asumirá en forma automática la responsabilidad de su reposición. Si los bienes hubieren sufrido daños parciales o totales y quedaren inutilizados; o, no hubieren sido presentados al momento de la constatación física o, de entrega recepción por cambio de Usuario o cesación de funciones; deberán ser restituidos por otros de acuerdo con las necesidades institucionales según lo dispuesto en los artículos 148 al 155 ibidem.

Para fuerza mayor o caso fortuito, deberá emitir una orden escrita de la máxima autoridad o su delegado de la entidad. Dicha orden se dará una vez que los usuarios finales a cuyo cargo se hallaba y 2 testigos idóneos hayan rendido una declaración juramentada ante un Notario Público en el narre los hechos y adjuntar las pruebas pertinentes que existieren sobre tales hechos.

Fuente: ACUERDO No. 041-CG-2017, publicado Suplemento Registro Oficial No. 150 de 29-Diciembre-2017 y Acuerdo Ministerial No. 0518 de 22-Agosto-2016.

ENTREGUE CONFORME

AVILA TOLEDO VILMA MARGARITA

* RECIBI CONFORME

JARAMILLO MONTEROS MONICA DEL PILAR

AUTORIZADO POR

VINUEZA SALAZAR RICARDO XAVIER

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE
VILLARREAL/LAURA

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0167

DE
QUITO

A
SANTA ROSA

FECHA
04OCT18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
18:30

ASIENTO
2C

CLASE
L

NÚMERO DE SECUENCIA
4

HORA DE SALIDA
19:00

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134786093

RESERVA
NXEDZ

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

[REDACTED]

[REDACTED]

DIRECCIÓN FINANCIERA		MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
18 OCT. 2018		HORA: 11:06
ANEXOS: _____		_____
NOMBRE: _____		RECIBIDO POR: _____

		Ministerio del Deporte				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 012-VL-DR-2018		FECHA DE SOLICITUD 09-10-2018				
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	x			
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LAURA MELISSA VILLARREAL HIGUERA		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE RECREACION				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL-GUAYAS / BABAHOYO-LOS RIOS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE RECREACION				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
10-10-2018	19h00	11-10-2018	17h00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: LAURA VILLARREA						
Reunión con delegados del Pueblo Montubio, para revisión proyectos Juegos Ancestrales						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	10-10-2018	19H00	10-10-2018	19H50
TERRESTRE	VEHICULO PÚBLICO	GUAYAQUIL-BABAHOYO	10-10-2018	20H00	10-10-2018	21H30
TERRESTRE	VEHICULO PÚBLICO	BABAHOYO-GUAYAQUIL	11-10-2018	13H30	11-10-2018	15H00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	11-10-2018	15H50	11-10-2018	17H00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: SOLIDARIO		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5927003195508			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR LAURA MELISSA VILLARREAL HIGUERA Pasaporte N° AM867680		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. IVAN GUANOLIQUIN NASIMBA SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA SUBROGANTE				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA UNIDAD MGS. IVAN GUANOLIQUIN NASIMBA SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA SUBROGANTE						

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:

Ejecutora:

Desc:

MINISTERIO DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

NO. CERTIFICACION

530

FECHA DE ELABORACIÓN

22 08 18

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$1,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$1,500.00
TOTAL									

MONTO: MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando MD-DPI-2018-1748 certifico la disponibilidad presupuestaria para reembolsos por la compra de pasajes aéreos al interior. Actualización certificación presupuestaria 13.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

HA:
8/2018

(Setecientos cincuenta y siete con 09/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), mismo que ha sido recuperado en su totalidad”.

“Se adjunta copia de memorando N° MD-DATH-2017-0712 de fecha 14 de julio de 2017, en el que la Dirección de Administración de Talento Humano, solicita el pago por liquidación de haberes de varios ex servidores en el cual consta la mencionada ex servidora. Con CUR de pago N° 11686 del año 2017, se realiza el pago por liquidación de haberes a favor de Morocho Andrea del Cisne del que se descuenta la totalidad por anticipo de remuneración \$ 757,09 (Setecientos cincuenta y siete con 09/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)”.

Padilla Murillo Martha Alexandra (Salida el 31 de Mayo de 2011)

“Con fecha 02 de mayo de 2011 esta Cartera de Estado entregó por anticipo de remuneración tipo “C” el valor de 5.000,00 (Cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), quedando pendiente de pago un saldo de \$4.490,72 USD (Cuatro mil cuatrocientos noventa con 72/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) esto debido a que la ex funcionaria realizó un depósito de \$509,28 USD”.

“Mediante memorando N° MD-DGRH-2015-0808, de fecha 02 de junio de 2015, la Dirección de Talento Humano solicita el pago por liquidación de haberes de varios ex servidores en el cual consta la mencionada ex servidora. Con CUR de pago N° 7568 del año 2015, se realiza el pago por liquidación de haberes a favor de Padilla Murillo Martha Alexandra del que se descuenta el valor de \$3.321,99 (Tres mil trescientos veinte y uno con 99/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), quedando pendiente de pago a esta Cartera de Estado la diferencia de \$1.168,73 (Mil ciento sesenta y ocho con 73/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)”.

“A la fecha se mantiene pendiente de pago a esta Cartera de Estado la diferencia de \$1.168,73 (Mil ciento sesenta y ocho con 73/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)”.

“Es importante mencionar que los servidores que solicitaron los anticipos de remuneración lo realizaban bajo este pedido ” en amparo de lo determinado en el Reglamento y Procedimiento para la Concesión de Anticipos Publicado en el Registro Oficial No. 404 de 15 de marzo del 2011 mediante Acuerdo Ministerial No. 00054 del Ministerio de Relaciones Laborales, solicito a su autoridad se sirva otorgarme un anticipo de tres remuneraciones, que propongo sean descontadas de los pagos mensuales correspondientes a mi remuneración mensual unificada en el plazo de 12 meses”.

“En tal virtud se sugiere actuar en base a lo establecido en art. 5 del Reglamento y Procedimiento para la Concesión de Anticipos, el que menciona: “En el caso de que la o el servidor no cancelare totalmente el monto del anticipo, la institución en la cual ejerce o ejerció su puesto, deberá comunicar al Ministerio de Relaciones Laborales, para que se incluya en el registro de impedidos para laborar en el sector público”.

3. Mediante memorando Nro. MD-CGAF-2017-0578 de fecha 04 de octubre del 2017, el suscrito informó al Lcdo. Geovany Byron Ortiz Moya, Director de Administración de Talento Humano sobre la deuda que mantenía la ex - servidora Martha Padilla con el Ministerio del Deporte y solicitó lo siguiente:

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	48	19	01	18
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$10,180.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$10,180.00
									TOTAL	

SON: DIEZ MIL CIENTO OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION:

EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DF-2018-0062 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POF COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE RECREACION, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/01/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO DEL DEPORTE MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	NO CERTIFICACION 586	FECHA DE ELABORACIÓN 21 09 18
---	-------------------------	--------------------------------------

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS
--	---

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vaticos y Subsistencias en el Interior	\$5,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$5,000.00
TOTAL									

MONTO: CINCO MIL DOLARES

DESCRIPCION:
 EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DF-2018-0062 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO CORRESPONDIENTE AL DESPACHO Y VICEDESPACHO MINISTERIAL QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA. ACTUALIZACION DE LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 466

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 2018	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



**SECRETARÍA
DEL DEPORTE**

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 012-LV-DR-2018	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa) 15-10-2018
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: VILLARREAL LAURA MELISSA	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE RECREACIÓN
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL-GUAYAS / BABAHOYO-LOS RIOS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE RECREACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

LAURA VILLARREAL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Miércoles 10/10/2018

- 19h00 a 19h50 Quito – Guayaquil
- 20h00 a 21h30 Guayaquil - Babahoyo

Jueves 11/10/2018

- 10h00 a 13h30 Reunión con Departamentos técnico y Financiero de la Federación Deportiva Provincial de Los Ríos
- 13h30 a 15h00 Traslado Babahoyo - Guayaquil
- 15h50 a 17h00 Retorno Guayaquil-Quito

	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA (dd-mmm-aaaa)	10-10-2018	11-10-2018	
HORA (hh:mm)	19h00	17h00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	10-10-2018	19h00	10-10-2018	19h50
TERRESTRE	VEHICULO PUBLICO	GUAYAQUIL-BABAHOYO	10-10-2018	20H00	10-10-2018	21H30
TERRESTRE	VEHICULO PUBLICO	BABAHOYO-GUAYAQUIL	11-10-2018	13H30	11-10-2018	15H00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	11-10-2018	15H50	11-10-2018	17h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: MGS. LAURA MELISSA VILLARREAL HIGUERA Pasaporte: AM867680	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: MGS. IVAN GUANOLIKUIN NASIMBA SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA SUBROGANTE	NOMBRE: MGS. IVAN GUANOLIKUIN NASIMBA SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA SUBROGANTE

ETKT2692134789899C1
FECHA/DATE: 10OCT

VUELO/FLIGHT **0319**

VILLARREAL/LAURA
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **4F**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 70

ETKT2692134789899C2
FECHA/DATE: 11OCT

VUELO/FLIGHT **0194**

VILLARREAL/LAURA
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **14A**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 34

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Documentos relacionados
Detalle del comprobante
Tipo de Factura comprobante
Clave de acceso 1010201801179237977600120180010000828190008281912
Nro. Autorización 1010201801179237977600120180010000828190008281912
Fecha autorización 2018-10-10 18:32:57.0
Ruc emisor 1792379776001
Razón social emisor MERAMEXAIR S.A.
No tiene documentos relacionados



Ministerio
del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 010-VL-DR-2018
FECHA DE SOLICITUD: 10-09-2018

VIÁTICOS x MOVILIZACIONES x SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: LAURA MELISSA VILLARREAL HIGUERA
PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE RECREACION

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: BABAHOYO-LOS RIOS
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE RECREACION

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-09-2018	08h00	14-09-2018	13h30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
LAURA VILLARREA

Reunión con delegados del Pueblo Montubio, para revisión proyectos Juegos Ancestrales

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	13-09-2018	08H00	13-09-2018	09H00
TERRESTRE	VEHICULO PÚBLICO	GUAYAQUIL-BABAHOYO	13-09-2018	09H30	13-09-2018	11H00
TERRESTRE	VEHICULO PÚBLICO	BABAHOYO-GUAYAQUIL	13-09-2018	18H30	13-09-2018	20H00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	14-09-2018	11H30	14-09-2018	13H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: SOLIDARIO
TIPO DE CUENTA: AHORROS
No. DE CUENTA: 5927003195508

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR LAURA MELISSA VILLARREAL HIGUERA Pasaporte N° AM867680	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE AB. EDUARDO GONZALEZ RESTREPO SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA UNIDAD
AB. EDUARDO GONZALEZ RESTREPO
SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
22 OCT. 2018
HORA: 1200
ANEXOS:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:

I. Ejecutora:

I. Desc:

MINISTERIO DEL DEPORTE

MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

NO. CERTIFICACION

530

FECHA DE ELABORACIÓN

22 08 18

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$1,500.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$1,500.00
TOTAL									

MONTO: MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando MD-DPI-2018-1748 certifico la disponibilidad presupuestaria para reembolsos por la compra de pasajes aéreos al interior. Actualización certificación presupuestaria 13.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO HA: 8/2018	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

mañana con el Sr. Ortíz. La disposición de nuestra máxima autoridad es buscar la solución a este problema".

Con correo electrónico de fecha 29 de junio del 2017, la Dra. Carla Jimenez, Coordinadora General de Asesoría Jurídica informó lo siguiente:

- *"Estimado Danny. En relación al expediente del pago por servicios prestados de vigilancia y seguridad por parte de la CIA. EPSIN, debería reposar dicha información en los archivos de la Dirección Financiera, más en esta Coordinación Jurídica debería constar y reposar los documentos de cancelación de contrato. Cabe señalar que no se conoce de ningún pago por supuesto servicio de vigilancia y seguridad, ya que no existe documento alguno que avale el servicio de vigilancia. Solicito de la manera más cordial se agende la reunión como Usted así lo requiere, en el día y hora señalada, esperando que se me confirme el lugar".*

Al no existir información tanto en la Coordinación General de Asesoría Jurídica respecto a la suscripción de algún contrato complementario, ni en la Dirección Financiera sobre algún documento que acredite la obligación entre las partes (contrato complementario) posterior a la finalización del contrato principal, ni mucho menos en la Dirección Administrativa, esta Coordinación aceptó la recomendación de la Coordinación General de Asesoría Jurídica y realizó la reunión con el apoderado de EPSIN.

La reunión se efectuó el 04 de julio del 2017 con el Sr. Eduardo Ortíz Morales, Apoderado de EPSIN, sin embargo, el mencionado proveedor no pudo demostrar de forma documentada la supuesta prestación del servicio por el valor requerido así como tampoco contaba con la copia del documento contractual que justifique la prestación del servicio posterior a la finalización del contrato principal, se le indicó además que una vez que presente los documentos que avale el servicio prestado se buscaría la solución a su problema, sin que hasta la presente fecha el señor haya regresado con la información solicitada por esta Cartera de Estado.

Al no contar con los documentos probatorios del servicio en ninguna dependencia del Ministerio del Deporte, esta Coordinación concuerda en el pronunciamiento de la Dra. Carla Jimenez, Coordinadora General de Asesoría Jurídica, emitida mediante memorando Nro. MD-CGAJ-2018-0577 de fecha 08 de agosto del 2018, en el que manifiesta lo siguiente:

- *"Al revisar la información que consta en esta Coordinación General de Asesoría Jurídica, se evidencia que No existió partida presupuestaria para la prórroga del plazo del contrato para la prestación del servicio de seguridad de la Compañía EPSIN CIA. LTDA, al no existir contrato suscrito para la prestación de los servicios de seguridad brindados por la Compañía EPSIN CIA. LTDA., en los meses de noviembre, diciembre, enero y 8 días de febrero; no habría cumplimiento alguno ni obligación por parte de esta Cartera de Estado".*

Informe DADeIS-0014-2015 "Examen especial a las operaciones administrativas y financieras del Ministerio del Deporte, por el periodo comprendido entre el 25 de mayo de 2011 y el 31 de agosto de 2013".

Recomendación 2. "Al Coordinador General Administrativo Financiero: 2. Dispondrá a la Directora de Gestión de Recursos Financieros que los anticipos concedidos sean descontados a partir del mes siguiente de su concesión y prorrateada de forma mensual y en caso de cesación de funciones, el saldo del anticipo será descontado de la liquidación, y si esta es insuficiente, concederá un plazo de 30 días adicionales para la cancelación, lo que

Institución:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	48	19	01	18
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$10,180.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$10,180.00
									TOTAL	

SON: DIEZ MIL CIENTO OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION:
 EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DF-2018-0062 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POF COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE RECREACION, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA: 19/01/2018		

Mediante correo electrónico de fecha 21 de junio del 2017, el Sr. Eduardo Ortiz Morales, Apoderado de EPSIN, solicitó a la Econ. Andrea Sotomayor, Ministra del Deporte lo siguiente:

- *"En vista de que en el anterior Gobierno, no se dio solución, de pago por servicios prestados de vigilancia y seguridad por parte de la CIA. EPSIN., a los centros deportivos de CARPUELA, RIO VERDE, MACAS Y CUENCA, por el monto de \$ 55.000, que durante 7 años insistentemente se gestiono administrativamente de forma, respetuosa y paciente, demostrando documentadamente de que se presto el servicio. Confiando en que la nueva administración, sera una buena gestión de atención ciudadana, por lo solicito de la manera mas comedida se digne disponer a quien corresponda se me conceda una cita, para una reunión con Usted señora Ministra, así como también contar con la presencia de los siguientes funcionarios del Ministerio: COORDINADOR JURÍDICO, DIRECTOR FINANCIERO, Y*

DIRECTOR SERVICIOS INSTITUCIONALES. lo que permitirá llegar acuerdos de solución, hacer justicia y no permitir que se violen derechos constitucionales. Cabe señalar que el expediente se encuentra en el Departamento Jurídico y en la Dirección de Servicios Institucionales, que en varios ocasiones fueron presentadas por los frecuentes cambios".

Con correo electrónico de fecha 29 de junio del 2017, la Econ. Andrea Sotomayor, Ministra del Deporte dispuso al suscrito lo siguiente: *"Favor atender"*.

A través de correo electrónico de fecha 29 de junio del 2017. el suscrito dispuso al Director Administrativo lo siguiente:

- *"Estimado Ing. Loor. Disponer la búsqueda de la información sobre el servicio contrataado que se hace referencia en el correo que antecede".*

Mediante correo de fecha 29 de junio del 2017 dispuse a los Directores Administrativo y Financiero lo siguiente:

- *"Estimados Cristian y Carlos. Favor disponer la búsqueda de información sobre el pago por servicios prestados de vigilancia y seguridad por parte de la CIA. EPSIN, los centros deportivos de CARPUELA, RIO VERDE, MACAS Y CUENCA, por el monto de \$ 55.000, según los correos que anteceden. Es importante tener lista esta información para el día de mañana al finalizar la jornada laboral a fin de que sea revisada el día lunes en la mañana, previo a la reunión con el señor Ortiz agendada para el martes a las 10 de la mañana".*

Con correo electrónico de fecha 29 de junio del 2017, el suscrito solicitó a la Coordinadora General de Asesoría Jurídica lo siguiente:

- *Estimada Carla. En atención a los correos que anteceden solicito a usted disponga la búsqueda del expediente del pago por servicios prestados de vigilancia y seguridad por parte de la CIA. EPSIN a fin de conocer cual es el estado actual de esta obligación contratada con el proveedor en épocas anteriores. Es necesario mantener una reunión el día lunes 03 de julio a las 10 de mañana de forma previa con la finalidad solventar dudas entre las áreas involucradas (Dirección Administrativa y Dirección Financiera) previo a la reunión agendada para el día martes 04 de julio a las 10 de*

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 010-LV-DR-2018	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa) 18-09-2018
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: VILLARREAL LAURA MELISSA	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE RECREACIÓN
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL-GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE RECREACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
LAURA VILLARREAL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Jueves 13/09/2018

08h00 a 09h00 Quito – Guayaquil

09h30 a 11h00 Guayaquil – Babahoyo

11h30 a 15h00 Reunión con delegados de Pueblo Montubio sobre Juegos Ancestrales.

15h30 a 18h00 Visita a los escenarios para la realización del evento

18h30 a 20h00 Retorno Babahoyo-Guayaquil

Viernes 14/09/2018

11h30 a 13h30 Guayaquil - Quito

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	13-09-2018	14-09-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	08h00	13h30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	13-09-2018	08h00	13-09-2018	09h00
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	GUAYAQUIL-BABAHOYO	13-09-2018	09H30	13-09-2018	11H00
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	BABAHOYO-GUAYAQUIL	13-09-2018	18H30	13-09-2018	20H00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	14-09-2018	11H30	14-09-2018	13h30

OBSERVACIONES:	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
 NOMBRE: MGS. LAURA MELISSA VILLARREAL HIGUERA Pasaporte: AM867680	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: AB. EDUARDO GONZALEZ RESTREPO SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA	 NOMBRE: AB. EDUARDO GONZALEZ RESTREPO SUBSECRETARIO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

ETKT2692134743617
FECHA/DATE: 13SEP

VUELO/FLIGHT **019**

VILLARREAL/LAURA
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **2!**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 27

tame

ETKT2692134743617C2
FECHA/DATE: 14SEP

VUELO/FLIGHT **0308**

VILLARREAL/LAURA
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **2C**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 37

tame



FEDERACION PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS
BARRIALES Y PARROQUIALES DE SUCUMBIOS
"FEDELIBAS"

Teléfono: 062832215 Email: cafedelibasucumbios@gmail.com RUC: 2191700441001
Dir.: Vía Quito Km. 1 ½ Complejo Deportivo Fedesucumbios

NUEVA LOJA - LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR

CONTRATO SERVICIOS DE ALIMENTACION

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, comparecen a la celebración del presente contrato de servicio de hospedaje, por una parte, el Ing. HERNAN ARMANDO CUEVA CUENCA, en calidad de Presidente y como tal representante legal de FEDELIBAS, a quien para los efectos este contrato se denomina simplemente el contratante: y por otra parte el Señor/a: **VANEGAS YESID**, con Pasaporte N°. **AQ168652**, como representante legal de **LA ESQUINA DEL BUEN SABOR**, quien para los efectos de este contrato se denominara simplemente la contratista, quienes por convenir a sus intereses, convienen en celebrar el presente contrato, bajo el tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA – ANTECEDENTES.- La Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Sucumbíos - FEDELIBAS, tiene la necesidad de contratar los servicios de Alimentación para las Delegaciones integrada por 22 deportistas, 1 Director Técnico y 1 Delegado, mismas que participarán en el **CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL SUB. 12- SUCUMBIOS 2017**, a realizarse en la Provincia de Sucumbíos, Cantones Lago agrio, Shuishufindi, Cuyabeno, Gonzalo Pizarro y Cascales, del 24 al 26 de noviembre del 2017.

SEGUNDA – COMPROMISO.- El señor/a: **VANEGAS YESID**, se compromete a prestar los servicios de Alimentación, con el personal necesario y que las instalaciones presten las comodidades necesarias para la Delegación indicada.

TERCERA – FORMA DE PAGO.- La Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Sucumbíos, pagará por el servicio de alimentación será por el valor de USD. **3.00**, SIN IVA. La cancelación se la realizará una vez finalizado el evento, previa presentación de Factura o RISE Copia de Cédula, papeleta de votación y Copia de Ruc.

CUARTA – DURACIÓN.- El presente contrato estará en vigencia hasta que se cancele totalmente sus haberes económicos al contratado. En caso de fuerza mayor, FEDELIBAS se comunicará antes de la fecha establecida para el inicio del evento.

QUINTA – CONTROVERSA.- En caso de incumplimiento de las partes se realizará el reclamo directo con el debido respeto y consideración, y se acudiría a los Jueces competentes de la ciudad de Nueva Loja, para que se reconozca sus derechos de acuerdo al presente contrato.

Para fe y constancia de lo estipulado en el presente contrato, firman las partes por Duplicado, en la ciudad de Nueva Loja, a los 17 días del mes de noviembre 2017.

EL CONTRATANTE

Ing. Hernán Cueva C.
PRESIDENTE FEDELIBAS



EL CONTRATISTA

Sr. Vanegas Yesid
PROPIETARIO RESTAURANT

